FOLIO 1

BANCO DE MÉXICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 10/2018
DEL 6 DE AGOSTO DE 2018

En la Ciudad de México, a las doce horas del seis de agosto de dos mil dieciocho, en el edificio ubicado en avenida Cinco de Mayo, número seis, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, se reunieron Claudia Álvarez Toca, Directora de la Unidad de Transparencia; Erik Mauricio Sánchez Medina, Gerente Jurídico Consultivo, suplente del Director Jurídico, y José Ramón Rodríguez Mancilla, Gerente de Organización de la Información, suplente del Director de Coordinación de la Información, todos integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto Central, así como Rodolfo Salvador Luna de la Torre, Gerente de Análisis y Promoción de Transparencia, en su carácter de Secretario de dicho órgano colegiado. También estuvieron presentes, como invitados de este Comité, en términos de los artículos 4o. y 31, fracción XIII, del Reglamento Interior del Banco de México, así como la Tercera, párrafos primero y segundo, de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia del Banco de México, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el dos de junio de dos mil dieciséis, las personas que se indican en la lista de asistencia que se adjunta a la presente como **ANEXO "A",** quienes también son servidores públicos del Banco de México. ----------

Claudia Álvarez Toca, quien fungió como Presidenta de dicho órgano colegiado, en términos del artículo 4o. del Reglamento Interior del Banco de México, y la Quinta, párrafo primero, inciso a), de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia del Banco de México, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el dos de junio de dos mil dieciséis, solicitó al Secretario verificara si existía quórum para la sesión. Al estar presentes los integrantes mencionados, el Secretario manifestó que existía quórum para la celebración de dicha sesión, de conformidad con lo previsto en los artículos 83 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 4o. del Reglamento Interior del Banco de México; así como Quinta, párrafo primero, inciso d), y Sexta, párrafo primero, inciso b), de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia del Banco de México, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el dos de junio de dos mil dieciséis. Por lo anterior, se procedió en los términos siguientes:----------

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

El Secretario del Comité sometió a consideración de los integrantes de ese órgano colegiado el documento que contiene el orden del día.----------

Este Comité de Transparencia del Banco de México, con fundamento en los artículos 4o. y 31, fracción XIII, del Reglamento Interior del Banco de México; 83 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y Quinta, párrafo primero, inciso e), de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia del Banco de México, aprobó el orden del día en los términos del documento que se adjunta a la presente como **ANEXO "B"** y procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:----------

---

ÚNICO. INFORME EN MATERIA DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES.----------

En desahogo de este punto del orden del día, el Secretario de este órgano colegiado dio cuenta con

BANCO DE MÉXICO

el correo electrónico remitido por Aldo Dylan Heffner Rodríguez, titular de la Dirección de Medición Económica de este Banco Central a la Unidad de Transparencia el tres de agosto pasado, así como el informe suscrito por el mismo funcionario, presentado hoy ante este Comité de Transparencia, de conformidad con el punto SEXTO del *Acuerdo por el que se determinan los criterios para establecer y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales, la política interna de gestión y tratamiento de datos personales, y otras políticas y programas de protección de datos personales,* emitido por este órgano colegiado.----------

Acto seguido, se concedió el uso de la voz al maestro Heffner Rodríguez, quien ratificó el contenido de las comunicaciones referidas.----------

Al respecto, después de un amplio intercambio de opiniones, se acordó lo siguiente: ----------

Único. El Comité de Transparencia del Banco de México, por unanimidad de sus integrantes presentes, con fundamento en los artículos 83 y 84, fracción V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 4o. y 31, fracciones II, XV, y XX, del Reglamento Interior del Banco de México, instruye a la Secretaría de este órgano colegiado la apertura de un expediente con motivo de los hechos reportados por el titular de la Dirección de Medición Económica, en el cual deberán constar los documentos con los que se ha dado cuenta en la presente sesión, e iniciar el procedimiento de evaluación de riesgos con la intervención de las unidades administrativas competentes.----------

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, en la misma fecha y lugar de su celebración. La presente acta se firma por los integrantes del Comité de Transparencia que asistieron a la sesión, así como por su Secretario. Conste.----------

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CLAUDIA ÁLVAREZ TOCA
Presidenta

ERIK MAURICIO SÁNCHEZ MEDINA
Integrante Suplente

JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ MANCILLA
Integrante Suplente

RODOLFO SALVADOR LUNA DE LA TORRE
Secretario

ALDO DYLAN HEFFNER RODRÍGUEZ
Director de Medición Económica

BANCO DE MÉXICO

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 10/2018

6 DE AGOSTO DE 2018

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CLAUDIA ÁLVAREZ TOCA Directora de la Unidad de Transparencia Integrante	
ERIK MAURICIO SÁNCHEZ MEDINA Gerente Jurídico Consultivo Integrante Suplente	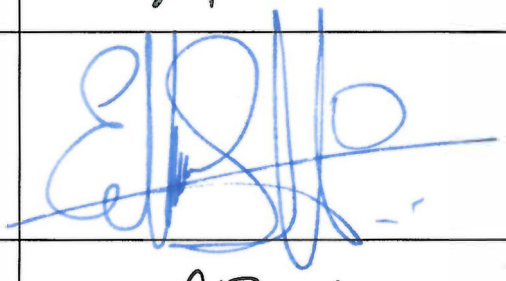
JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ MANCILLA Gerente de Organización de la Información Integrante Suplente	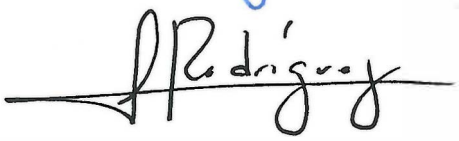
RODOLFO SALVADOR LUNA DE LA TORRE Secretario del Comité de Transparencia	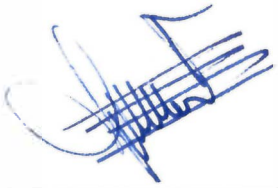

INVITADOS PERMANENTES

OSCAR JORGE DURÁN DÍAZ Director de Vinculación Institucional y Comunicación	
FRANCISCO CHAMÚ MORALES Director de Administración de Riesgos	

INVITADOS

ALAN CRUZ PICHARDO Subgerente de Apoyo Jurídico a la Transparencia	
RODRIGO MÉNDEZ PRECIADO Gerente de Enlace Institucional y Relaciones Públicas	
MARGARITA LISSETE PONCE GUARNEROS Subgerente de Identificación y Evaluación de Riesgos Operativos	

ALDO DYLAN HEFFNER RODRÍGUEZ Director de Medición Económica	
JOSÉ LUIS PÉREZ ARREDONDO Director de Control Interno	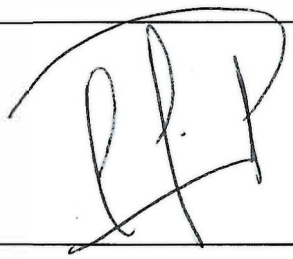
JORGE FERNANDO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ Gerente de Evaluación y Seguimiento de Control	
MARTÍN ALFONSO CORTÉS PINEDA Gerente de Auditorías de Tecnología de Información y Especiales	
MÓNICA ALEJANDRA SALCEDO TAPIA Subgerente de Auditorías Operacionales B	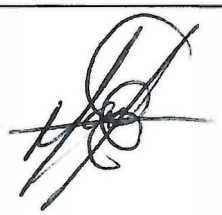
GERARDO ANTONIO AVILES ALONSO Gerente de Sistemas de Información Económica	
LIZBETH LEYVA MARIN Gerente de Análisis y Medición del Sector Real	

PEDRO ALBERTO ORTIZ JUÁREZ Subgerente de Análisis del Sector Externo	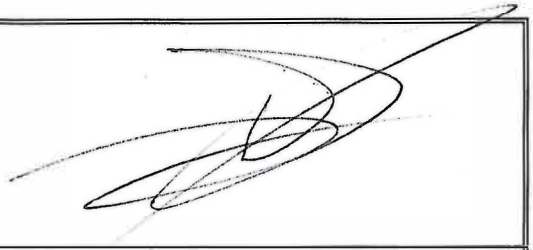
ALLAN HOLST CHAIRES Jefe de la Oficina de Financiamiento Externo y Servicios Factoriales	
SERGIO ZAMBRANO HERRERA Subgerente de Análisis Jurídico y Promoción de Transparencia	
HÉCTOR GARCÍA MONDRAGÓN Jefe de la Oficina de Análisis Jurídico y Promoción de Transparencia	
Fridda L. Alfaro Ramos. Analista de Movimientos de Capital	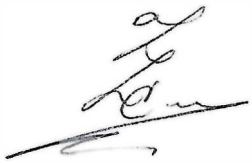
Carlos Alberto Arias Vázquez Subgerente de Seguimiento de Riesgos y Continuidad Operativa	

ANEXO "B"

BANCO DE MÉXICO

Comité de Transparencia

ORDEN DEL DÍA
Sesión Extraordinaria 10/2018
6 de agosto de 2018

ÚNICO. INFORME EN MATERIA DE SEGURIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.